

# Factura Pequeño Contribuyente

ALVARO JOSUÉ, PÉREZ  
 Nit Emisor: 34905855  
 ALVARO JOSUÉ PÉREZ  
 2 CALLE 5A AV BARRIO SAN FRANCISCO LOCAL 1, zona 1, Jalapa,  
 JALAPA  
 NIT Receptor: 3377936  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 29AB3B11-FD80-4EFD-89E8-2EF92531CA8E  
 Serie: 29AB3B11 Número de DTE: 4253044477  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 09:45:56  
 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 09:45:56  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/11/2022) al (30/11/2022) según contrato número (MEM-482-2022).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Ing. Gerson Didier de León**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
**Gerson Didier De León**  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-482-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos**

- Actualización de Licencia de toda la cadena de Comercialización e Hidrocarburos.
- Actualización y custodia de las Resoluciones en la base de datos del Registro de Empresas, emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Actualización de sanciones, multas a empresas mercantiles.
- Actualización de notificaciones emitidas por el Centro de Notificaciones.

**c) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones**

- Emisión de informes solicitados por diferentes dependencias de Estado y de la misma Dirección General de Hidrocarburos.

**d) Apoyo técnico en la actualización de información relacionada con renovaciones, modificaciones, cambio de operario y autorización de primera licencia de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleos y Depósitos de Almacenamiento de Consumo Propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos**

- Actualización de datos mediante la información enviada por la secretaria de la Dirección General de Hidrocarburos, Centro de Notificaciones y Ventanilla, zona 12.

**e) Brindar apoyo en la atención al cliente vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)**

- Mediante autorización de la Dirección General de Hidrocarburos, he ofrecido información a clientes que han solicitado.

**f) Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo en el control de expediente de manera digital y de manera física.

**g) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Trastados de expedientes al Archivo Tecnico de Comercializacion, Zona 12.

**h) Apoyo técnico en el control digital de expedientes**

- Mediante nuestra base de datos y controles, he apoyado al control de expedientes de forma digital.

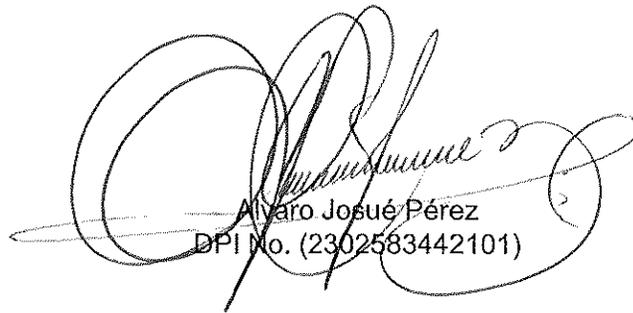
**i) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información**

- Respuestas a hojas de trámite, UIP, a persona individuales y juridicas, si como a dependencia de Estado.

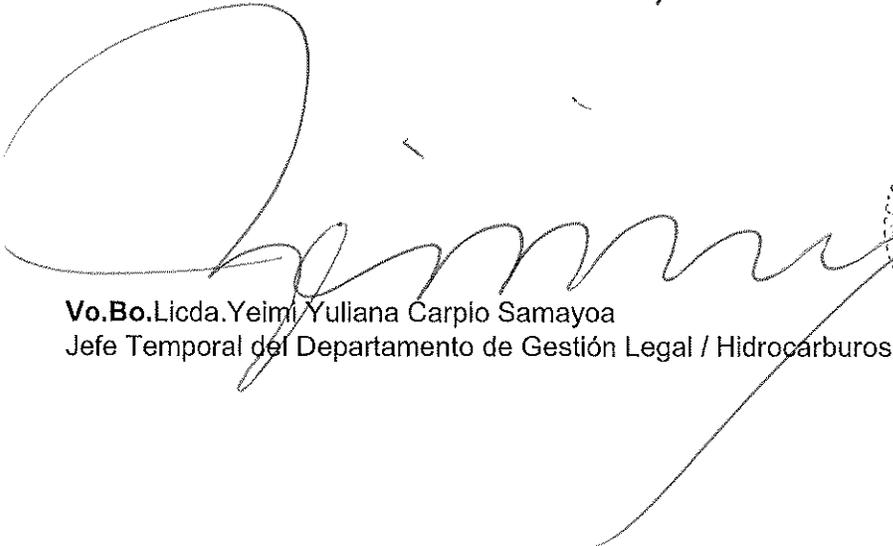
**j) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos.**

- Apoyo al Euiipo de trabajo de las secciones de Comercialización y Petróleo, del Departamento de Gestion Legal, de la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

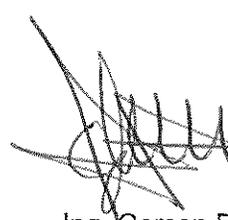


Alvaro Josué Pérez  
DPI No. (2302583442101)



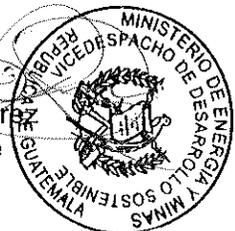
Yeimi Yuliana Carpio Samayoa

**Vo.Bo.** Licda. Yeimi Yuliana Carpio Samayoa  
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DIRECTOR  
GUATEMALA, G. A.

**Aprobado.**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



REPUBLICA DE GUATEMALA  
VICEDIRCCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
VICEDIRCCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible